
El periodista sevillano Blanco White

Antonio Cascales

1. FORMACIÓN.

José María Blanco y Crespo nació en Sevilla el 11 de julio de 1775. El apellido Blanco era la traducción del inglés White, un linaje de laboriosos irlandeses afincados en Sevilla desde 1732. Por la línea materna procedía de una familia de hidalgos, los Neve, con destacados miembros en la milicia y el clero.

Desde muy niño, José M^a acudió a la oficina de un familiar para aprender inglés y contabilidad, destrezas esenciales en la tradición comercial de su familia paterna. Allí recibió, además, sus primeras clases de violín, que llegaría a ser una afición cultivada y un refugio en tantos momentos de borrasca espiritual.

Sobre todo recibe una severa formación religiosa de su padre, don Guillermo, que le inculca la pureza doctrinal, el incontestable magisterio de la Iglesia en lo humano y lo divino, lo saludable de las mortificaciones y penitencias y el rechazo de todo lo mundano. Con su madre, doña Gertrudis, más alegre de carácter, establece una temprana complicidad y es ella quien logra que reciba en casa unas clases de latinidad, camino abierto a la cultura.

Su intenso adoctrinamiento, su horror a la contabilidad y una precoz inquietud intelectual confluyen en la decisión, tomada a los doce años, de hacerse sacerdote. De modo que en 1789, el año de la Revolución Francesa, ingresa en el colegio dominico de santo Tomás para iniciar estudios de Filosofía y Artes.

Por esa época y en su línea paralela de formación autodidacta ha tropezado con el *Télémaco* de Fenelón, que le plantea el reto de una formación ejemplar que no pasa por el cristianismo, un modelo educador ajeno a la fe y al dogma. Lee sin parar, *El Quijote*, *Las mil y una noches*, y pronto se encuentra con su primer maestro. Feijóo le enseña a cultivar la propia opinión, desafiando lo establecido por simple tradición oral, a espigar entre superstición y doctrina, y a oponer razón a superstición. Lecturas tan descarriadas no podían terminar sino en conflicto del niño con el fraile dominico que le enseñaba filosofía y que negaba, con la autoridad de Aristóteles, la existencia del vacío. Al protestar el alumno, aportando quizá alguna referencia empírica, es invitado a abandonar el colegio de santo Tomás. Se inicia ya la rebel-

día intelectual, mientras que doña Gertrudis se alegra de que su hijo traslade su matrícula a la Universidad de Sevilla, más abierta a los nuevos tiempos.

Allí encontrará José María grandes amigos, decisivos en su evolución intelectual y espiritual, amigos que conservará toda la vida: Mármol, Arjona, Reinoso y Lista.

En los claustros, pasándose con disimulo libros prohibidos, comentando lo que pasa en Europa, bosquejando una Academia de Letras Humanas en la que comparten y organizan los saberes mientras templan la palabra escrita, se forja el núcleo sevillano de lo que Moreno Alonso definirá como *la generación española de 1808*¹.

En casa, por el contrario, José María comparte una visión tradicional y rigorista de las cosas y a veces escucha de viva voz de fray Diego José de Cádiz, invitado a comer por don Guillermo, la condena de las luces y cuanto abarcan, desde la tierra que se mueve hasta la tríada blasfema de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Bachiller en Teología y Maestro en Artes, comienza a publicar versos, como corresponde, porque durante unas vacaciones estivales en Sanlúcar de Barrameda se ha enamorado. No será la primera vez que se enamore, ni la más grave. Cuando se ordena de subdiácono, en 1796, obligándose con ello a guardar el celibato de por vida, una dicotomía insalvable queda abierta en su espíritu. El que su notable expediente académico y su “limpieza de sangre” probada ante escribanos le permitan ingresar como colegial en santa María de Jesús no basta para atenuar su tensión espiritual, larvada pero creciente a medida que sube en la escala de honores, responsabilidades, ritos y sumisión espiritual. Cuando se ordena sacerdote, en diciembre de 1799, es ya un miembro relevante de la vida académica de la ciudad, pronto será rector de su colegio mayor y le encargan la tarea de confesar a las monjas del convento de santa Inés.

La espantosa epidemia de fiebre amarilla que sufre la ciudad en 1800 lo enfrenta a uno de esos ejemplos dramáticos, descritos ya por Feijóo, en los que la superstición desborda a la razón. Años más tarde, recordando aquella catástrofe, lo contará en la séptima de sus *Cartas de España*². Cuando ya la epidemia había hecho grandes estragos en la ciudad, *las autoridades dieron las primeras señales de preocupación. No se decretó la separación de la parte enferma de la ciudad de la parte sana, ni tampoco se arbitró ningún medio para atender y hospitalizar a los enfermos pobres(...) sabiamente resolvieron solicitar del arzobispo y del Cabildo catedral la celebración de las solemnes plegarias llamadas Rogativas, que se hacen en tiempos de calamidad pública(...) cuando el pueblo notó que, a pesar de la reglamentada ejecución de las plegarias, la enfermedad seguía avanzando a paso rápido, empezó a buscar otro método más eficaz de conseguir la ayuda de los cielos. Unos proponen que se bendiga el caserío desde lo alto de la Giralda con el “Lignum Crucis”, otros que se traiga en procesión al milagroso Cristo de san Agustín hasta la Catedral. Ambas ceremonias se conjugaron, re-*

1 Moreno Alonso, M. (1989) *La generación española de 1808*. Madrid. Alianza Editorial.

2 *Letters from Spain*, by Don Leucadio Doblado. (1822). London. Henry Colburn and Co. Hay una excelente traducción al español, rigurosamente anotada por A. Garnica: *Cartas de España* (2001) Secretariado de Publicaciones. Universidad de Sevilla.

uniendo una gran multitud dentro y fuera del templo, al tiempo que descargaba una tormenta eléctrica.

El calor, la fatiga y la excitación de todo un día gastado en esta impresionante aunque absurda ceremonia religiosa, tuvo el efecto más visible y fatal sobre la salud pública. Cuarenta y ocho horas después de la procesión pocas eran las casas no visitadas por el dolor. Las defunciones se multiplicaron por diez, y al cabo de dos o tres semanas el número llegó a ser de doscientas a trescientas por día. (Cartas; 2001:217). Poco después, Blanco gana las oposiciones a magistral en la Capilla Real de Sevilla, lo que concilia el desahogo económico con el prestigio social. Da clases de Humanidades en la Sociedad Patriótica Sevillana y redacta un *Prospecto y plan de una clase de Humanidades*, que nos revela su faceta de educador, impregnado de ideas renovadoras, pues está leyendo en secreto el *Emilio* de Rousseau. Desde su condición de canónigo real alcanza una segunda esfera de amistades e intereses, la de los clérigos cultivados, sensibles a los valores de la ilustración, celosos del patrimonio heredado y que deben conservar, cómplices en lecturas descarriadas y livianos sobre algún punto dogmático si la charla es confidencial. Justino Matute, en cuyo periódico *El Correo de Sevilla* publica Blanco, con seudónimo, algunas poesías amorosas, como un buen abate galicano. López Cepero, cura del Sagrario, Ceán Bermúdez, director del Archivo de Indias, Sebastián Miñano, secretario del Arzobispo.

La entrada de su hermana María de la Salud Fernanda en un convento de clausura, a pesar de la delicada salud de su madre y bajo la presión de su confesor, parece ser el factor desencadenante de la crisis espiritual de Blanco, que estalla en ese momento:

Uno de los acontecimientos que más contribuyeron a mi desdicha fue la decisión de mi hermana de hacerse monja.³(...) Puedo decir con toda verdad que este período de mi vida trajo para mí unas consecuencias que los acontecimientos públicos subsiguientes se limitaron tan sólo a desarrollar. Mi destino se decidió entonces. Si hubiera sido capaz de vivir como otros muchos miembros del clero, sacando el mejor partido de las circunstancias, disfrutando de mis opiniones y gustos bajo una leve carga de conformidad externa y un porte de gravedad afectada, mi condición hubiera sido muy llevadera. Pero el disimulo, especialmente en dichas cuestiones, me ha resultado siempre intolerable. (1972: 160).

Antonio Garnica opina que en la crisis se conjugan muchos factores: el problema del celibato, la imposibilidad de formar una familia con mujer e hijos; la que llama “tentación de Telémaco”, el duro contraste entre el ideal de vida religiosa deshumanizada del Breviario y el Año Cristiano comparado con los ideales sociales y humanistas de la Ilustración; la confrontación entre fe y razón; el poco atractivo que le ofrece la Iglesia de Sevilla, anclada en el Antiguo Régimen, ritualista, opuesta a toda reforma, con prelados ambiciosos e intrigantes como Despuig o Luis de Borbón, malos ejemplos a seguir para un cristiano sincero.(*Cartas:2001;32*).

³ The Life of the Rev. Joseph Blanco White, written by himself, with portions of his correspondence.(1845) Edited by John Hamilton Thom. London: John Chapman. Selección y versión al español en J. Goytisolo (1972) Obra Inglesa de Blanco White. Buenos Aires. Formentor.

Pide permiso al Cabildo y se marcha a Madrid, donde, apartado de toda práctica religiosa, comparte alojamiento pobre y casaca raída con su amigo y confidente Arjona. *Entonces comenzó lo que hasta ahora ha sido el período menos documentado de su vida: dos años de pobreza, libre de responsabilidades, de jovialidad aparente (outward gaiety) y desesperación interior.*⁴

Protegido de Godoy, lo que le lleva a comprometerse en la efímera aventura del Instituto Pestalozziano, frecuenta la tertulia de Manuel José Quintana, donde se conspira contra el valido. De nuevo está en la duda, entre la corriente afrancesada que reaviva el recuerdo de sus lecturas juveniles y la corriente patriótica que afirma la independencia nacional frente a la influencia napoleónica y que se exalta en los versos y la elocuencia de Quintana. Allí vive, en primera línea, los acontecimientos del dos de mayo en Madrid, que describe con maestría de pluma e independencia de espíritu en su duodécima Carta:

Los franceses entraron como amigos y no pueden decir que el pueblo les mostrara en tal ocasión el menor síntoma de hostilidad. Aunque los sentimientos dominantes eran de preocupación y expectación por el futuro, conozco varios casos de soldados franceses que fueron socorridos por el pueblo, y si Murat hubiera reconocido a Fernando VII, él y sus tropas hubieran sido agasajados y tratados como hermanos. (Cartas;2001:347).

En esas jornadas turbulentas conoce Blanco a una muchacha pobre, Magdalena Escuaya, de la que tiene un hijo, Fernando, de cuya existencia no sabrá hasta cuatro años más tarde, al terminar la guerra. Desde Londres, y dentro de sus modestos recursos, se preocupará por ayudar a la madre y al hijo.

2. SEMANARIO PATRIÓTICO.

Cuando Miguel Artola, en el umbral de su magnífico texto⁵, ha de sintetizar en un párrafo todo lo que supuso el dos de Mayo de 1808, habla de un conjunto de circunstancias ocasionales que crean una coyuntura favorable para la radical transformación del Antiguo al Nuevo Régimen. Al describir al agente que se compromete en esa lucha por el poder, Artola lo define como un amplio sector de la *opinión nacional*. (1975:7).

Esa opinión nacional es algo que se teje, que se elabora, y en esa textura tienen una función esencial los periódicos. Uno de los pocos periódicos que aparecen en Madrid es el *Semanario Patriótico* de Quintana, y la excepcional coyuntura ---ausencia del monarca, vacío del poder legal, sublevación popular contra el invasor, revolución que clama contra la tiranía y la injusticia--- dará a su corta vida un gran valor documental.

Cuando, huyendo ante el avance de los franceses, los miembros de la Junta Central lleguen a Sevilla, en diciembre de 1808, Quintana pide a José M^a Blanco que se encargue de la redacción política del *Semanario Patriótico*, lo que hace entre mayo y agosto de 1809.

4 Murphy, Martin.(1989) Blanco White: Self-banished Spaniard.London. Yale University Press. Se trata de una magnífica biografía que desdichadamente no ha sido traducida aún al español.

5 Artola, M.(1975)La burguesía revolucionaria (1808-1874) Historia de España AlfaguaraV..Madrid.Alianza.

Blanco en el plano político y su amigo Antillón en el análisis de la campaña militar contra los franceses, sacan un periódico independiente, en el que se critica sin rodeos la estrategia contra los ejércitos de Napoleón, la falta de coordinación en el mando y la precaria logística. Pero también, en la pluma de Blanco, un periódico jacobino, que habla de acabar con los tiranos, con los privilegios, de convocar unas Cortes que no sean un eco de las medievales, sino que pongan sólidos cimientos a una convivencia más justa. La Junta Central, poco habituada a este tipo de crítica, suspende a los cuatro meses la salida del *Semanario Patriótico*.

Puede decirse que el "Semanario Patriótico" se ha ganado un sitio en la historia como el primer periódico libre, o casi, de opinión pública editado en España, y como tal ganó considerable fama, siendo sus propuestas cálidamente debatidas en los cafés de Sevilla y Cádiz. (Murphy; 1989:53).

En este párrafo están las tres dimensiones con las que J.Habermas⁶ construye su famosa esfera pública burguesa: el café, el periódico, el debate. En dos grandes ciudades, Sevilla y Cádiz, que hoy nos aparecen como buenos ejemplos de la evolución desde un capitalismo temprano a una madura cultura mercantil, cosmopolita y burguesa, en la que mandan el tráfico de mercancías y el tráfico de noticias. Y no debemos olvidar la tradición mercantil de la familia paterna de Blanco, ni su vocación de educar escribiendo para un periódico.

El capitalismo temprano...estabiliza por un lado las relaciones estamentales de dominio; y pone, por otro lado, los elementos en los que aquellas habrán de disolverse. Nos referimos a los elementos del nuevo marco de relaciones: el tráfico de mercancías y noticias creado por el comercio a larga distancia... (Habermas;1994:53).

Cuando Habermas habla de los grandes comerciantes que han rebasado los estrechos marcos de la ciudad, creando una red de intereses y valores que son ya los de la esfera pública de comunicación burguesa, escenario y matriz del poder inminente de la sociedad liberal decimonónica, pone el ejemplo de Hamburgo, pero muy bien podría estar hablando de Cádiz, de las dinastías mercantiles, de los White, de los Cahill, del coronel Murphy, amigo en el exilio londinense que pondrá sus barcos al servicio de la difusión del periódico que escribe Blanco, de los Zulueta que serán su último refugio en Liverpool.

Al mismo tiempo, los grandes comerciantes han rebasado los estrechos marcos de la ciudad y, con las compañías, se han vinculado directamente al Estado(...) esa capa "burguesa" es la verdadera sostenedora de lo público, el cual es, desde el principio, un público de lectores. (Habermas:1994:61).

Pues lo que se está formando, a lo largo del siglo XVIII en Inglaterra, mucho más tarde entre nosotros, no es sólo un centro de poder económico, sino un contrapoder, una contracultura, en una tensión que aún subyace en la pintoresca rivalidad, más bien balompédica, entre sevillanos y gaditanos.

6 Habermas, J.(1994)Historia y crítica de la opinión pública .Barcelona.Gustavo Gili.

La "ciudad" no es sólo centro económicamente vital de la sociedad burguesa; en contraposición político-cultural con la "corte", es signo sobre todo de una esfera pública literaria que cuaja institucionalmente en los coffee-houses, en los salons, y en los Tischgesellschaften.⁷ (1994:68).

Habermas, que está analizando lo que considera un modelo ejemplar e irreplicable, el inglés, nos asegura que *el grado de desarrollo de la esfera pública de comunicación se medirá desde ahora en adelante de acuerdo con el nivel de disputa entre el Estado y la prensa, disputa que durará un siglo*. El XVIII, ya que hasta 1803 ---el año en que se funda *El Correo de Sevilla* donde Blanco publicará sus primeros versos --- el *speaker* de la Cámara de los Comunes inglesa no reservó por vez primera un puesto en la tribuna a los periodistas. Lo que para Habermas tiene un valor significativo puesto que:

La transformación funcional del Parlamento no se reduce exclusivamente al hecho de que el rey soberano quede vinculado a la "Bill of Rights" (a la ley), lo que le rebaja a la altura del Parlamento. La diferencia cualitativa con respecto a la situación anterior es la nueva relación del Parlamento con la esfera pública (cafés, periódicos, debate) que acaba convirtiendo las discusiones parlamentarias en un asunto plenamente público.(1994:99).

Pero volvamos a la vida cotidiana del periodista. Son días de prueba. Al entusiasmo callejero sevillano, que acepta sin el menor espíritu crítico la versión que sobre la guerra da la Junta Central y acumula victorias dudosas con celebraciones patrióticas delirantes, se opone la realidad que pocos conocen, Blanco entre ellos: el avance imparable de los franceses, la propuesta de José Bonaparte de que Sevilla se entregue pacíficamente y la huida secreta de los miembros de la Junta Central, camino de la Isla del León, el 23 de enero de 1810.

Ocho días más tarde, sin gastar pólvora, José Bonaparte entra en una ciudad jubilosa y engalanada y la catedral lo recibe con escolanía, sahumero y acordes mayores del órgano, como a tantos otros poderosos, antes y después de él. Entre ambas fechas, Blanco sale de Sevilla, río abajo, hasta Bonanza. Desde allí, para lograr que Cádiz ---bajo las leyes del asedio ya, aterrorizada y frenética--- le abra sus puertas, ha de hacerse pasar por inglés. Fechas dramáticas que harán cuajar sus dudas interiores en opciones vitales irrevocables. Está en la mitad de su vida cuando el 23 de febrero de 1810 abandona las costas españolas para nunca volver a ellas. Atrás quedan su fe católica, su lengua materna, su condición sacerdotal y su nombre mismo.

3. EL ESPAÑOL.

En Inglaterra será Joseph Blanco White, redactor de *El Español*, periódico que funda en Londres a los dos meses de desembarcar, sin que previamente parezca haber prestado atención especial a su personal sustento. *El Español* es un periódico de opinión pública sobre temas de España ---aún la España con dos orillas en el Atlántico---escrito en el exilio, sobre una mesa de café y lanzado desde Londres, *como un naufragado que lanza un mensaje en una*

⁷ Se ha traducido *Öffentlichkeit* por "esfera pública" para evitar la constante confusión que, sobre todo en el alumnado joven, produce su traducción por "publicidad". *Tischgesellschaften* podría traducirse como "sociedades gastronómicas" lo que nos llevaría al buen olor de otra cultura mercantil precoz, la de los vascos.

botella, dice Murphy (1989:65). Se lee en el espacio peninsular no controlado por Napoleón, en Cádiz, fundamentalmente, pero también en muchas ciudades iberoamericanas. Sale mensualmente, desde el 30 de abril de 1810 hasta junio de 1814.

El artículo de cabecera de su primer número, *Reflexiones generales sobre la revolución española*, supone una crítica severa de la Junta Central y sus fracasos. Puede leerse en la *Antología* de V.Llorens⁸. Comienza el autor del artículo ensalzando el espíritu de independencia ante Napoleón, el heroísmo del levantamiento popular, para constatar el giro adverso de la guerra y los pobres resultados políticos de tantas esperanzas y tantos sacrificios. Tras remontarse a Carlos V, describe una historia española cíclica, de mal gobierno y de utilización del pueblo para las ambiciones personales de quienes detentan el poder. Pero sin que se dieran una verdadera conciencia de la necesidad del cambio, una madurez en la opinión general que concibe y exige reformas que mejoren la salud de la nación.

Pero cuando los pueblos son infelices sin conocerlo, cuando el mayor número está creído en que nació para obedecer ciegamente, para trabajar sin gozar de nada, para vivir como por la compasión de los otros; en una palabra, cuando un pueblo apenas se atreve a pensar en que es esclavo y miserable, ponerle en una conmoción política es como causar a un hombre extenuado una calentura ardiente;(1975:225).

Describe con dureza y exactitud la atmósfera de indolencia y corrupción de la corte española en tiempos de Godoy, que conocía de primera mano: *Un favorito elevado hasta el trono mismo por los medios más escandalosos, pareció exigir a casi todos los que aspiraban a los más altos empeños, que imitasen su corrupción para alcanzarlos (1975:227)*. Blanco hace la justicia debida al lado “grandioso” del espectáculo de la sublevación popular, ya que difícilmente se encuentra en la historia un rasgo “comparable a la magnanimidad con la que el pueblo español insultado decretó vengarse”, para seguidamente diseccionar el fracaso político y militar de las juntas provinciales y de la Junta Central.

Y, como habría vaticinado Habermas, debajo del fracaso encuentra el vacío del espíritu público, de la esfera pública de notoriedad, comunicación y debate razonado.

Pero aquel ardor de los primeros días, aquel entusiasmo que dispone al soldado a conocer, a ayudar, a seguir al oficial de mérito (...) sólo se encuentra en un ejército que renueva su espíritu militar con el espíritu público de sus ciudadanos.

Mas ¿qué espíritu público había de existir existiendo las juntas? Retiradas de la vista del pueblo para sus deliberaciones, apenas pasó el primer peligro cuando se emplearon en objetos fútiles, agitándose sólo por la preferencia o la soberanía. ¿No admira el ver que en una revolución como la española, tan popular en su origen, jamás se haya admitido ni un oyente a las discusiones de los intereses del pueblo?(1975:232)

8 Llorens, Vicente.(ed.)(1975)Jose M^o Blanco White, Antología.Barcelona.Labor.

Es Habermas quien nos recuerda que en Francia, a la que lejos del ejemplo inglés sitúa desdeñosamente en el epígrafe de las “variantes continentales”, la primera brecha en el sistema absolutista la consigue el ministro Necker cuando hace público el presupuesto nacional y su balance, introduciendo la esfera pública de notoriedad y debate en la hermética administración de Versalles. Claro que a un alto precio: tres meses después, el rey cesaba al ministro. (Habermas; 1994:105).

Blanco White, sentado en su mesa de café londinense, desde la libertad inglesa, llega al fondo de la cuestión. Condena sin apelación a la Junta Central y hace una llamada a unas Cortes constituyentes, ese “congreso legítimo de la nación” que fuera “dueño de la opinión pública”, que en Blanco parece identificarse con conciencia de un deber, instancia moral y consciencia de un problema, saber bastante, e informado sobre el mismo, emancipado de los dogmas eclesiásticos y de la presión del poder estamental.

La Junta Central Suprema empezó, como todas las otras, consagrando el error y perpetuando la ignorancia(...) Llegaron a Sevilla y allí fue donde, después de haber exigido para entrar una pompa ridícula y ajena al estado infeliz de las cosas, siguieron su carrera de “reyes” arrastrando al precipicio a la nación desgraciada que los tenía al frente. Sólo había un remedio que aplicado en tiempo, acaso podía salvarla: tal era la reunión de un congreso legítimo de la nación, que siendo dueño de la opinión pública, eligiese un poder ejecutivo respetable a los ojos de los españoles, y excitase con sus discusiones el espíritu nacional que iba desapareciendo. Pero nada temían tanto los centrales como la reunión de unas Cortes. (1975:238).

El artículo, que causó gran conmoción en Cádiz, termina con un párrafo en el que resuenan las lecturas juveniles de Rousseau, en las que la autodeterminación democrática de la gente, la *volonté generale* se transforma en *opinion publique*, tan cercana al “*public spirit*” descubierto y explotado por un periodista inglés y conservador, Bolingbroke, en una secuencia muy bien descrita por Habermas⁹

Españoles: jamás se purifica una grande masa sin una fermentación violenta: la más suave y saludable es la que en los cuerpos políticos ocasionan las luces. Empezad por dar más libre curso a éstas. Dejad que todos piensen, todos hablen, todos escriban y no empleéis otra fuerza que la del convencimiento. Desterrad todo lo que se parezca a vuestro antiguo gobierno. Si el ardor de una revolución os atemoriza, si las preocupaciones os ponen miedo con la idea de la libertad misma, creed que estáis destinados a ser perpetuamente esclavos. (1975:242).

Si el artículo produjo en Cádiz cólera y rechazo, ---hasta preocupar al Foreign Office, que costeaba cien copias de *El Español* para distribuir las en la ciudad, y que tomó buena nota del escándalo producido por un periódico editado en Londres y firmado por un tal Mr. White, un

⁹ “En el “public spirit” están ambas cosas: el rudo sentido de lo justo y lo correcto, que se da sin mediaciones y la articulación de la “opinión” con el “judgement”, a través del ajuste de cuentas público de unos argumentos con otros” (Habermas, Op.cit.1994:128)

ciudadano inglés--- recibió gran atención de parte de la intelectualidad criolla de las colonias españolas.¹⁰

En el número de agosto de 1810 de *El Español*, Blanco escribía:

*¿No será una verdad eterna que si durante la cautividad de Fernando han entrado los pueblos de España en el uso de la soberanía respecto de si mismos, igual uso respecto de aquellas regiones deben tener los pueblos de América? Al aplicar con un rigor de géometra el principio de que, en ausencia del monarca la soberanía revierte en el pueblo, y al llevarlo a sus últimas consecuencias con una intrepidez rayana en la temeridad, Blanco se ganó la aversión de los comerciantes gaditanos y el entusiasmo de los caraqueños, que en abril de 1810 habían proclamado también, como las provincias españolas, una Junta que gobernara en nombre del rey ausente, cesando al capitán general y rechazando por ilegítima la autoridad de la Regencia establecida en Cádiz. Casualmente *El Español* se imprimía en Londres en la misma imprenta que el periódico de Miranda *El Colombiano*, con lo que se multiplicaron las copias de su artículo en la prensa de Caracas y los criollos lo nombraron ciudadano honorario, por ser el único peninsular que había sabido entender el carácter necesario y fundamentalmente respetuoso con la legalidad que había tenido la proclamación de aquella Junta.¹¹ Un mes más tarde, un fenómeno análogo tuvo lugar en Buenos Aires y en la expansión del proceso tuvo una importancia que aún no ha sido debidamente valorada este periódico en español, editado en Londres y que se distribuía por navíos más rápidos y regulares que los que en aquellos momentos podía utilizar el gobierno español. De tal manera que un fermento de la opinión pública se propició a lo largo de rutas mercantiles, en un espacio nuevo de debate en el que maduró el fenómeno independentista americano.*

El Español jugó un importante papel como enlace. A través del periódico llegaron las primeras noticias de la revolución en Caracas y México a Buenos Aires, y en sus páginas encontraron por primera vez los argentinos detalles de la Constitución de 1812, que el gobierno gaditano les ocultaba por creer demasiado peligrosa para ellos. El Español ayudó a dar a la colonias dispersas conciencia de su unidad y a desarrollar una más ancha y específica conciencia americana. (Murphy; 1989:79)

La reacción de la Regencia en Cádiz fue ordenar al embajador español en Londres la denuncia de Blanco como un sujeto subversivo, exigir el secuestro de los periódicos en los puertos americanos, difundir copias de los artículos de la prensa gaditana que tachaban a Blanco como un enemigo público y un delincuente. En un artículo, su buen amigo el deán López Cepero lo llamó "monstruo" y un viejo conocido de Madrid, el poeta J.B. Arriaza fue enviado a Londres con la tarea de redactar una especie de contraofensiva a las ideas de Blanco. Ese mismo año apareció un panfleto en el que Arriaza, "un patriota español", atacaba al editor de *El Español*, tachándole de ejemplo de la frivolidad intelectual proclive a la crítica

10 Al conocer el malestar de las autoridades, Blanco escribe pidiendo se supriman las cien suscripciones, en un rasgo muy característico de su celosa independencia. (Murphy, 1989:72).

11 Murphy; 1989:68.

fácil y destructiva, de sembrador de cizaña entre aliados en tiempos de guerra y de estar a sueldo de los criollos.¹²

Además de su crítica severa a la tarea de las Cortes y a los defectos de la Carta que finalmente proclaman, críticas que a partir de marzo de 1811 van firmadas con otro seudónimo significativo, *Juan Sintierra*¹³, merece ser destacada la información que el periódico da sobre la guerra contra Napoleón, dentro y fuera de la península. Hay una magnífica crónica del ataque, a la entrada en Sevilla, de las fuerzas aliadas españolas, inglesas y portuguesas y de la retirada de los franceses, el 28 de agosto de 1812. Relato del natural, firmado por el coronel Skerret, no pude evitar incluirlo en mi novela histórica *Crónica londinense del Rvdo. Blanco White*. (1994) Anaya & Muchnik.

Por aquellas fechas Blanco se hace miembro de la iglesia anglicana, en St. Martin-in-the Fields, para seguidamente instalarse en el New College de Oxford, un refugio a su medida: patios silenciosos ceñidos de un gótico severo, altísimas estanterías de libros, cultivo atento de la amistad. Aunque hay un intervalo de dos años, en los que de nuevo ejerce en Londres como preceptor en casa de los Holland, ya se ha iniciado la época del largo, inagotable examen de conciencia, en inglés, la íntima confesión de cada etapa de su evolución religiosa, iniciada en 1812 con su autobiografía, que será publicada tras su muerte¹⁴ y la *Examination of Blanco by White*, en 1818. Escribe el artículo *Spain* para la Enciclopedia Británica y un día le llega una invitación para publicar en forma epistolar, en la revista *The New Monthly Magazine*, una serie de estampas con sus recuerdos de España. Es así como nacen las *Letters from Spain*, firmadas por un tal Leucadio Doblado, que alcanzan un éxito inmediato y se editan como libro en 1822. Por esas mismas fechas está escribiendo una novela, *Vargas; A Tale of Spain* y las más importantes revistas le piden colaboraciones. De pronto, gracias a las *Letters* se ha vuelto un hombre rico, famoso y respetado.

4. VARIEDADES O MENSAJERO DE LONDRES.

Entre 1823 y 1825 afronta otro proyecto editorial, la revista *Variedades o Mensajero de Londres*, centrada en la crítica literaria y que escribe él solo, en español. Era un proyecto del editor Ackermann, que se encargaba de distribuirlo por las capitales hispanoamericanas y que Blanco escribía con ayuda de su erudición y la magnífica biblioteca a su alcance. En esa revista aparecen unas *Cartas sobre Inglaterra*, en español, que son una especie de contrapunto de las *Letters*, con finísimas observaciones sobre la vida urbana y rural, como la diferencia entre el *chistoso* inglés y el *gracioso* español, el ritual interminable de las comidas y el tedio elegante de las sobremesas. Significativamente están dedicadas a su amigo de juventud Alberto Lista, que huyó de Sevilla con los afrancesados leales a José Bonaparte y tenía también una amarga historia de exilio en su haber. De esa tarea grata y productiva de escribir *Varie-*

¹² Breve registro de los seis números que hasta ahora se han publicado del periódico intitulado El Español... Londres: Volgel y Schulze, 1810. En nota 21. p.218 de Murphy BW: Self-banished Spaniard.

¹³ Moreno Alonso, M. (ed.) (1990) *Cartas de Juan Sintierra*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

¹⁴ *The Life...* editada en 1845. La autobiografía es un género escaso en la literatura española, lo que da un mayor interés a Blanco, analizado en esta faceta por Fernández, James D. (1992) *Apology to Apostrophe* Durham and London. Duke University Press.

dades lo saca una áspera polémica doctrinal, que estalla entre quienes defienden la *Catholic Emancipation*, es decir, el fin de las restricciones impuestas a los católicos irlandeses para ocupar cargos públicos en Inglaterra y quienes se niegan a ello.¹⁵

La polémica tuvo una especial intensidad en los claustros de Oxford, cuna de la cultura conservadora y anglicana, y Blanco White, invitado por sus amigos, entró en ella como un perro de caza que olfatea una pieza y escribió, en 1825, *Practical and Internal Evidence against Catholicism (...)*¹⁶ en el que volcó toda la amargura y el rencor de sus recuerdos juveniles. En un tono apasionado acusó al catolicismo español de su propia ruina moral, de la de su generación y de la de España. *Es también la obra de un racionalista de la Ilustración ultrajado por el hecho de que toda la parafernalia de frailes y medievalismo que él había desdeñado como parte de una edad oscura y bárbara estaba ahora volviendo a Inglaterra, como moda romántica (1989:133).*

El libro le valió la condena definitiva e irrevocable de la cultura oficial española, y la polémica en sí le hizo vivir el borde intolerante y dogmático de la iglesia de Inglaterra, cuando, cuatro años más tarde, el gobierno de Wellington anunció una ley de emancipación de los irlandeses. El miembro de la Universidad de Oxford en el Parlamento, Peel, que se había opuesto a la emancipación, ahora la apoyaba, y en consecuencia dejó su escaño y se sometió a una nueva reelección. Entre quienes apoyaban esta política tolerante y “progresista” había buenos amigos de Blanco, como Nassau Senior, ---con quien inició otra fugaz aventura periodística, *The London Review*, que sólo duró dos números--- y Blanco acabó dando su apoyo al grupo de Peel. Entonces conoció la intolerancia anglicana, recibió anónimos injuriosos y desaires ceremoniales. Comprendió de una vez por todas que la iglesia de Inglaterra estaba también infectada del “espíritu papista”, y dispuesta a llevar a la nación a una guerra civil antes que perder su monopolio.(1989:150).

Oscurecido por la polémica doctrinal, se nos escapa el aspecto más relevante de su vertiente periodística, cuando publica en *Varietades*¹⁷ un artículo que resonó en toda la América española, reprochando a la reciente constitución mexicana el instituir al catolicismo como religión del estado. *El ateísmo predominante en los círculos intelectuales de España era el resultado directo de un sistema---sostenía Blanco---*

que forzaba a los hombres a elegir entre creer en todo (el dogma católico) o no creer en nada.(Murphy;1989:135).

Amargado por la polémica y fatigado por el acoso, abandona Oxford y se instala en Dublín, invitado por el arzobispo, su viejo amigo Whately. Allí comprueba cómo en Irlanda la

15 Muestra de la primera opinión es *Book of the Church* (1824) de Southey quien afirma que los católicos no pueden entrar en el Estado porque tienen el deber de destruir la iglesia nacional inglesa. Por el contrario, Butler en su *Book of the Roman Catholic Church*(1825) afirma, conciliador, que los católicos británicos son tan buenos y leales patriotas como los anglicanos.

16 Y su versión popular *The Poor Man's Preservative Against Popery*.

17 Consejos importantes sobre la intolerancia dirigidos a los hispanoamericanos. *Varietades* II.P.95-100.

Murphy señala y anota los ecos despertados por este artículo en Lima, Bogotá y México. (1989:228).

gran enemiga de la libertad de conciencia no es la iglesia católica de Roma, sino la de Inglaterra. Vive su segunda crisis espiritual y en 1835 abandona la fe anglicana y, ligero de equipaje, se hace a la mar, esta vez en un barco de vapor¹⁸, para refugiarse en la comunidad unitaria de Liverpool, donde muere seis años más tarde, el 20 de mayo de 1841.

BIBLIOGRAFIA

- Artola, M. (1975) *La burguesía revolucionaria(1808-74)*AlfaguaraV Madrid.Alianza.
 Fernández, James D.(1992) *Apology to Apostrophe*. Durham&London .Duke University Press.
 Garnica, A.(2001) *Cartas de España* .Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
 Goytisolo, J. (1972) *Obra Inglesa de Blanco White*. Buenos Aires. Formentor.
 Habermas, J.(1994) *Historia y crítica de la opinión pública* .Barcelona. Gustavo Gili.
 Llorens, V(ed.) (1975)*Jose Maria Blanco White. Antología*.Barcelona. Labor.
 Moreno Alonso, M. (1989)*La generación española de 1808*.Madrid.Alianza.
 Moreno Alonso, M.(1990)*Cartas de Juan Sintierra* .Servicio de Publicaciones de la U.Sevilla.
 Murphy, Martin. (1989) *Blanco White :Self-Banished Spaniard*. Yale University Press

REFLEXIONES GENERALES SOBRE LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA

El Español, 30 de Abril de 1810. (V. Lloréns, José M^a Blanco White, op. cit.)

Cuando la España alzó el grito de la independencia, sola entre las naciones del continente que habían sido ya esclavizadas o iban a serlo bien pronto, todos los amantes del bien volvieron admirados los ojos hacia ella, y esperaron prodigios de un atrevimiento tan glorioso como no imaginado. Los primeros pasos de la revolución española no desdijeron de las esperanzas concebidas, y la ilusión y el entusiasmo creció hasta un punto indecible. Ya se miró a los españoles como libertadores del continente, y el trono de Bonaparte se vio bambonear conmovido por ellos; ya se creyó que en España empezaría un nuevo orden de cosas que consolaría a la Europa de la sangre que tan en daño de su felicidad se ha vertido desde el principio de la revolución francesa: todo se esperó de los españoles, y el nombre de aquella nación fue un título de gloria que casi se miraba con envidia por las otras.

Pero la escena fue cambiándose lentamente. Fueron batidos los ejércitos de España, y se atribuyó a infortunio; fueron dispersados, y se llamó inexperiencia; siguiéronse unas a otras las desgracias, y la voz de la traición, que desde el principio se empezó a aplicar inconscientemente, se hizo servir de llave a la interpretación de todos ellos; últimamente al ver que ni la misma victoria podía hacer adelantar un paso a los ejércitos, casi todos empezaron a desesperar de la causa de aquella desgraciada península; y como los hombres desquitan en desprecios lo que creen haberse excedido en admiración, la España sumergida en desgracias tiene que sufrir otra nueva, y es necesitar apologías, no ya para sostenerse en su gloria recién adquirida, sino para no perder de su honor antiguo.

¹⁸ Este último tránsito geográfico y espiritual se refleja en una "Carta" póstuma, recuperada por Garnica, como "El regreso del desterrado" (2001:401).

Todo este trastorno en la opinión procede de haberse formado esperanzas más por sensación que por raciocinio, y de haber visto las cosas a la luz de un vehemente deseo sin dejar a la fría razón examinarlas. Los españoles han venido a un punto que pudo haberse previsto desde muy al principio, y que muchos de ellos previeron, sin dudar por eso de arrojarle en medio de una revolución, que aunque hubiera de terminar en desgracia, nunca dejará de ser gloriosa. Los españoles han hecho cuanto basta para calificar a un pueblo de generoso y noble, que es no sufrir callados el desprecio: les ha faltado quien los gobierne, quien los lleve a la victoria, y esto no es culpa de los pueblos, es una consecuencia inevitable de una combinación de circunstancias. La España se hallaba en ellas, y el espíritu más glorioso, la determinación más valiente, se han visto malogrados por esta causa. Si podemos indicar el origen de las desgracias de aquel reino, siguiendo rápidamente los eslabones de la cadena que han formado, daremos una especie de satisfacción a los extraños, una lección a los propios, y fijaremos los principios de nuestras esperanzas para lo futuro.

Llamar revolución a los trastornos de España, dando a este nombre la acepción que la de Francia ha fijado últimamente, es un mal principio para explicar los acontecimientos de aquel reino. Las revoluciones dan fuerza a los estados cuando nacen de una fermentación interna producida por la pugna de un pueblo que conoce el modo de ser dichoso, y un gobierno que le impide tenazmente la consecución de su dicha. Cuando todas las clases de un pueblo conocen que no son tan felices como pudieran serlo en su estado; que están privadas de muchos bienes, no por su situación civil sino por el capricho del gobierno; que estos bienes los tienen a la mano, y que para gozarlos sólo es menester destruir algunos obstáculos, la idea de la posibilidad enciende la esperanza, y sólo se necesita una ocasión en que, al conocer cada individuo la uniformidad de opinión en todos los otros, rompa el volcán del común deseo, con una fuerza y poder irresistibles. Pero cuando los pueblos son infelices sin conocerlo, cuando el mayor número está creído en que nació para obedecer ciegamente, para trabajar sin gozar de nada, para vivir como por la compasión de otros; en una palabra, cuando un pueblo apenas se atreve a pensar en que es esclavo y miserable, ponerlo en una conmoción política es como causar a un hombre extenuado una calentura ardiente; o buscando por otro aspecto la semejanza, es hacer correr a un ciego por entre precipicios.

Ésta ha sido la suerte de España. Ninguna nación de Europa necesitaba más mudanzas. Todos saben el abatimiento en que se hallaba durante el reinado de Carlos IV y de su favorito; pero no todos han considerado la serie de males que la han traído a este punto. La España, nación que se puede decir agregada de muchas según la progresiva accesión de los reinos que la componen, no había tenido tiempo de reunir a sus habitantes por el influjo de un gobierno feliz e ilustrado, que bajo la uniformidad de las leyes hace olvidar a los pueblos las preocupaciones de rivalidades antiguas. En vez de atender a este grande objeto, el emperador Carlos V, que había recibido la España de mano de su abuelo mal reunida y recién destrozada por las guerras civiles, sólo cuidó de abatir el espíritu nacional, distrayendo a los españoles en guerras extranjeras, y usando de ellos como de meros instrumentos de sus miras: conducta no muy distante de la que observa Napoleón en nuestros días. Nadie ignora la infeliz administración de los reyes austriacos, ni los males que ocasionó el establecimiento de la familia francesa en el trono español. La situación en que quedó la España puede inferirse de lo que tuvo que hacer en ella Carlos III, rey a quien no puede negarse el elogio de *amante del bien*

hasta donde supo conocerlo. Él tuvo que echar de nuevo las semillas del saber casi extinguidas; él tuvo que dar un aspecto público a nuestras principales ciudades; él tuvo que hacer transitable la parte de España que lo es en el día; él, en fin, tuvo que ponernos otra vez en el camino de igualar a las demás naciones que nos habían dejado ya muy atrás en cultura. Pero nada hizo en favor de la sólida y duradera felicidad que merecía una nación tan capaz de todo lo bueno. Encontróla abatida por el despotismo de más de doscientos años, y él, siguiendo los consejos de un ministro artero e intrigante,¹⁹ agravó las cadenas haciendo que se olvidasen hasta los nombres de *derechos del pueblo*. Hallóla cubiertos los ojos con la venda espesa de un despotismo supersticioso, y él contribuyó a darles nuevos nudos. El amor que manifestó a las ciencias y artes no lo debió a la ilustración adquirida, ni a una disposición natural hacia ellas; fue un gusto aparente que debió al haber vivido en Italia.

Los españoles estaban con razón cansados de su gobierno, y lo manifestaban en el ansia con que esperaban el reinado de su sucesor. Llegaron por fin a verificarse sus deseos; pero llegó con Carlos IV el colmo del abatimiento de España. Cuantos males puede traer la indolencia sentada en el trono, tantos vinieron sobre aquel reino abrumado ya por una serie no interrumpida de malos gobiernos. La corrupción más inconcebible se propagó como una peste por todas las clases del estado. Un favorito elevado hasta el trono mismo por los medios más escandalosos, pareció exigir de casi todos los que aspiraban a los más altos empleos, que imitasen su corrupción para alcanzarlos. Entretanto que acababa de desmoralizar la nación, la empobrecía con la más abierta rapiña, y la preparaba para que fuese fácil presa de un ambicioso.

En esta situación, de nada estaba la nación más lejos que de hacer una revolución que la libertase. Veinte años sufrió, es verdad que quejándose; pero nadie sabe cuántos más hubiera sufrido, si no fuera por un acontecimiento externo que la hizo entrar en un movimiento convulsivo. Tal fue el descubrimiento de la fuga intentada por los reyes, que dio ocasión a la caída del favorito.²⁰ El aplauso fue universal en España, y jamás se ha presentado una ocasión

19 . Los que conocieron a fondo al famoso conde de Florida-Blanca acaso añadirán algunos epítetos.

20 . La prueba de la ninguna disposición de España para romper en una revolución y el estado de la opinión pública respecto a este objeto, está, a mi parecer, en el ardor con que todas las clases del reino aplaudieron la necia declaración de guerra que determinó el gobierno español hacer contra la revolución francesa. Que un pueblo gobernado por leyes se horrorice al nombre de revolución, es muy justo; pero que una nación oprimida bajo el despotismo más bárbaro corra a destruir a un vecino que rompe sus cadenas, prueba, hasta la evidencia, cuán lejos se halla de saber su verdadera situación, y cuán ajena de querer seriamente mejorarla. El fanatismo con que corrió el pueblo español a la guerra de la revolución francesa es imponderable. Es verdad que en el deseo de vengar a un rey cruelmente sacrificado probaron su generosidad los españoles; pero es doloroso decir que en el modo en que lo hicieron mostraron a las claras que estaban muy proporcionados para continuar sin fin en la esclavitud. Apareció entonces un partido compuesto, por lo general, de los hombres de más luces que había esparcidos en el reino, y que por ser afectos a una reforma en España fueron perseguidos bajo el nombre de jacobinos. Estaban éstos entonces persuadidos de que la nación española no podía romper en revolución sin un impulso extranjero. Engañáronse con la conmoción de Aranjuez, y creyeron que había llegado la ocasión de la reforma: y añadiendo fuego a su esperanza, el odio que profesaban a los franceses por su vil rendimiento a Napoleón, destructor de los bienes que pudo hacer la revolución de Francia, fueron los más encarnizados enemigos de los franceses, de quien antes habían sido partidarios. Pero la experiencia los volvió a su persuasión antigua acerca de la ninguna preparación del pueblo español para su revolución saludable.

más a propósito para empezar una revolución favorable; pero todo se redujo a señales de alegría, y jamás entre los gritos del pueblo español conmovido por toda la península se oyó uno que pidiese la más pequeña mejora. Su imbecilidad sólo hizo bajar del trono a Carlos IV, y la subida de Fernando VII fue otro día de júbilo para España, que con ella se llenó de las esperanzas más agradables. Pero, sin que esto sea disminuir el mérito de este rey desgraciado, ¿no manifiesta esta esperanza ciega, que el pueblo no conocía ni los primeros pasos de mejorar su suerte? No hubo ni un hombre solo que entre los aplausos del nuevo rey recordase los privilegios del pueblo, ni invocase el nombre de Cortes, voz tan respetada otras veces en la nación, y casi olvidada en aquellos días: nombre del único remedio que podía oponerse a los favoritos futuros, que sin duda nos hubieran seguido infestando.

Si la revolución de Aranjuez no hubiera sido ocasionada por la invasión de Bonaparte, si hubiera seguido un tiempo de calma, la nación española en vez de aprovecharse de ella, estaba dispuesta a volver a su sosiego antiguo, según se pudo ver en los cortos días que permaneció en Madrid el nuevo rey. Tan ajena estaba de emprender una reforma, tan poco preparada a una revolución, que nada se esperaba con tanta ansia como saber si Bonaparte daría una sobrina para mujer de Fernando. Si la demasiada ambición, o la extrema malignidad del invasor (que ambas cosas pueden creerse) no hubiera obligado a la nación a fuerza de oprobio y crueldades a tomar las armas, Fernando VII, casado con una francesa, hubiera podido ser lo que quisiera, tan impunemente como su padre. En una palabra, el nombre de *gobierno* tenía ya tal influjo adquirido en España que cualquiera, bajo este nombre, sería árbitro del reino.

Así se vio al romper la revolución española, o la resistencia a las hostilidades de los ejércitos franceses. Las provincias, desengañadas a un tiempo, porque se vieron a un tiempo acometidas, decretaron unánimemente salvarse del yugo que las amenazaba. Permítaseme un instante llamar de nuevo la atención hacia el lado grandioso de este espectáculo, y resarcir así el disgusto de tener que mirarlo bien pronto bajo un aspecto no favorable. Permítaseme decir que difícilmente se encuentra en la historia un rasgo comparable a la magnanimidad con que el pueblo español insultado creyó vengarse, sin querer calcular las consecuencias. Una fue la voluntad, una voz de doce millones de hombres, y en tanto que pudo durar esta uniformidad admirable, la voluntad de los españoles fue cumplida. Los franceses, derrotados, perseguidos, hubieran sido arrojados de España si tal uniformidad hubiera sido dirigida y conservada. Pero los españoles supieron dar el primer paso, digno de la grandeza de su carácter; mas no estaban capaces de conservar la unión primera, porque ni la generalidad del pueblo sabía a dónde había de dirigir sus miras, ni era fácil que apareciese un hombre a propósito que supiese lo que a la masa de la nación le faltaba de luces.

Esto es lo que únicamente puede explicar los errores groseros cometidos en la elección de las juntas. Los primeros que se ofrecieron al pueblo tumultuado, éstos fueron elegidos para gobernar las provincias.²¹ Pusiéronse ciegamente en sus manos, y ni el pueblo supo qué fa-

21 . Según los informes que he adquirido de personas instruidas y verídicas, ése fue el modo en que se formaron casi todas las juntas. Por lo que hace a una de las principales, y que casi dio el tono a la revolución, cual fue la de Sevilla, puedo informar del modo ilegal y tumultuario con que fue formada. El pueblo, conmovido, >>>

cultades había dado a sus representantes, ni ellos cuidaron jamás de averiguarlas. El nombre de Fernando VII, rey de España, les hizo creerse autorizados a ejercer el ilimitado despotismo de que estaban en posesión sus monarcas, y no olvidaron imitar con guardias y con todo el esplendor que pudieron, el que ellos habían admirado en el trono.

Véase ya en este primer paso ahogadas para siempre las semillas del ardor revolucionario que pudiera haber salvado a los españoles de las manos de Bonaparte. En vez de excitarlo, las juntas, que tan impropriamente se han querido llamar populares, tuvieron todo su empeño en extinguirlo.²² Guardaron religiosamente el orden antiguo porque sólo apetecían disfrutar los honores vanos de que tanto abundaba, llevando la ridiculez hasta decretarse ellos mismos los títulos de *excelencia* y *alteza*, y engalanarse con uniformes que imitaban el de los *generales*. Este sistema debía dejar a la España en su antigua rutina, cuando más necesitaba de poner en agitación los principios enérgicos que empezaban a hervir en su seno, cuando necesitaba que un verdadero trastorno hiciese aparecer los hombres nuevos que únicamente podían salvarla.

estaba en disposición de recibir cualquier gobierno con tal que lo dirigiese contra los franceses. Uno de los caporales del pueblo propuso que se formase una junta (porque la Junta de Regencia que dejó Fernando VII excitó esta idea en todas partes) y para elegirlos no les ocurrió otro medio que reunir los curas y los superiores de los conventos de Sevilla. Juntáronse algunos, desaparecieron no pocos de los que se habían reunido, y los que quedaron no dieron su voto. El partido de Tilly había formado de antemano una lista de los que habían de componer la junta; entraron, pues, él y sus emisarios en las casas capitulares, y proponiéndose en alta voz mutuamente, quedaron elegidos vocales sin esperar respuesta de nadie; añadieron a éstos los nombres de algunos que o por el crédito de sabios que tenían en el pueblo o por las dignidades en que estaban colocados podían dar autoridad a la junta, y habiendo añadido dos o tres que fueron bastante descarados para hacerse inscribir en la lista, quedó aquella corporación compuesta de unos cuantos hombres de bien, ineptos para el arduo empeño en que la nación estaba, de algún otro de talento, pero sin tino, y de una porción del más desacreditado carácter.

De otro modo se formó la Junta de Galicia en aquellos mismos días; pero acaso no menos ilegalmente, ni con principios menos destructores de todo espíritu popular. Compúsose de siete individuos que nombraron los regidores de las ciudades cabezas de partido. Todos saben que estos regidores no tienen carácter ninguno legítimo de representantes del pueblo. A pesar de esto, los siete nombrados se erigieron en Junta Suprema. Los pueblos que tenían perdida la confianza en sus Ayuntamientos, clamaron por un congreso y para éste se nombraron varios individuos por las juntas subalternas del reino. En tanto que éstos se reunían en La Coruña, los siete, valiéndose del favor que les prestaba el ejército de la provincia, hicieron dispersar a los individuos del preparado Congreso, después de haber aprisionado a algunos.

22 . Fórmese una idea del carácter de la Junta de Sevilla en materias populares por el siguiente hecho. El principal motor del pueblo había sido un tal Nicolás Tap y Núñez, hombre que había aparecido en la ciudad sin más objeto que conmoverla contra los franceses por sí solo. Su natural despejo y atrevimiento le hicieron el dueño del pueblo, a quien gobernó sin abusar ni en lo más pequeño de su influjo. El partido de Tilly, que preparaba la revolución, sin duda con fines menos puros, se agregó a Tap desde los primeros momentos de la conmoción. Como Tap era forastero, pasó por el nombramiento de vocales que los de Tilly propusieron, habiendo tenido la moderación de no incluirse a sí mismo. Supo al día después de formada la Junta el infame carácter de algunos de los que la componían, y dirigiéndose a ella misma cuando estaba formada, pidió que dos de los individuos fuesen excluidos como intrusos contra la voluntad del pueblo. La respuesta fue apoderarse de su persona y ponerlo en un castillo en Cádiz, donde lo conservó la Junta Central hasta estos últimos días.

Así es que no se ha presentado ninguno, con grande admiración de los extranjeros, que atendiendo al talento natural y a las disposiciones de los españoles, no saben a qué atribuir esta falta. Pero considérese bien el proceder de las juntas, según lo acabamos de indicar, y se verá que ellas cerraron los caminos por donde el mérito desconocido pudiera manifestarse. Si atendemos al primer objeto, que en este caso debió ser la guerra, los veremos seguir un sistema igual al anterior al dispensar los grados militares, si no es en cuanto le excedieron en prodigarlos a sus parientes y amigos. Pero la guerra no es un ramo independiente del todo de la administración de un reino, de modo que sea posible reorganizar un ejército débil y desconcertado sin que el conjunto de la máquina contribuya a darle la fuerza correspondiente. Las juntas provinciales creyeron que tenían ejércitos invencibles porque los que formó el primer impulso del pueblo lo fueron verdaderamente; atribuyeron a su propio saber lo que sólo fue efecto del ardor popular que animó a los soldados, y de la posición confiada de los franceses; pero era imposible que destruyendo, como ellas destruyeron, el origen de nuestras primeras victorias, esto es, el ardor popular con que se ganaron, las viéramos otra vez repetidas. Los *generales* que necesitábamos debían ser hijos del espíritu militar sostenido en nuestros soldados por algún tiempo. Pero éste empezó y acabó en las primeras batallas, quedando de él sólo reliquias esparcidas, tales como las que han brillado en Zaragoza y Gerona. Pero aquel ardor de los primeros días, aquel entusiasmo que dispone al soldado a conocer, a ayudar, a seguir al oficial de mérito; aquella opinión irresistible que va elevando de grado en grado al que manifiesta las disposiciones naturales para brillar en la guerra, sólo se encuentra en un ejército que renueva su espíritu militar con el espíritu público de sus conciudadanos.

Mas ¿qué espíritu público había de existir existiendo las juntas? Retiradas de la vista del pueblo para sus deliberaciones, apenas pasó el primer peligro cuando se emplearon en objetos fútiles, agitándose sólo por la preferencia o la soberanía. ¿No admira ver que en una revolución como la española, tan popular en su origen, jamás se haya admitido ni un oyente a las discusiones de los intereses del pueblo? Las juntas, el día después de su instalación, usaron del mismo misterio, de las mismas trabas contra la opinión, que el gobierno que acababa de ser destruido. ¿Cómo, pues, podían aparecer los talentos, cómo salir a la luz los hombres que dirigiendo con genio superior los negocios políticos, sosteniendo el espíritu general, y encaminándolo a la defensa del reino, fuesen desde la plaza pública el origen de sus victorias? ¿Cómo sin haber permitido ni un solo día la apetecida, la indispensable libertad de la imprenta, pudo ilustrarse un pueblo sumergido de tiempo inmemorial en la densa atmósfera de la tiranía? ¿Quién sino esta libertad podía rectificar la opinión de un pueblo que jamás había entendido en sus intereses, y que se halló al principio de la revolución como un pupilo recién salido de las manos de un tutor tirano, con un caudal inmenso y destruido que manejar, y rodeado de personas astutas y poderosas, empeñadas en robárselo? Ni hablar, ni pensar fue lícito en España hasta que las desgracias pusieron en su última debilidad al gobierno. Digan, pues, ahora cómo había de presentarse ninguno en la carrera de la gloria, ni dónde se hallaba ésta abierta a los aspirantes.

La imposibilidad en que las juntas pusieron a la nación de volver a tener influjo en los negocios públicos, no sólo la privó de la gloria que pudieran darla los hombres que quedaron oscurecidos, sino que directamente la llevó a su ruina, poniéndola en manos del más mise-

rable de cuantos gobiernos jamás existieron. La formación de la *Junta Central* es el hecho que exige más atención en la historia de los movimientos de España porque da a conocer claramente la ineptitud y la ambición de las primeras juntas y el estado de ningún influjo en que pusieron al pueblo.

Una de las desventajas de la revolución española es no haber empezado en la capital, comunicándose desde allí y dirigiendo la de las provincias. El movimiento de éstas no pudo tener unidad sino en su objeto. Rotos los lazos de dependencia y comunicación que hacen concurrir las partes de un reino con el centro de sus operaciones, la máquina se descompone en una porción de fragmentos, que organizándose cada uno de por sí a su manera, pierden gran parte de la fuerza que debería darles el común enlace. Siendo indispensable reunirlos otra vez, si han de presentar una fuerza respetable, además del tiempo que han perdido en sus arreglos parciales, cada uno de éstos es un obstáculo considerable a la formación de un nuevo centro de operaciones.

España es víctima en gran parte de esta circunstancia de su revolución. Las juntas se deslumbraron con la independencia, y nada hubo que pudiera sacarlas de su ambicioso delirio. Apenas las masas de gente que se habían reunido bajo cada una hubieron hecho huir a los franceses, cuando la desorganizada máquina de España cesó de repente su movimiento. Ya en este tiempo no dejaban de presentir las juntas que o habían de romper unas con otras o habían de tratar de uniformarse de algún modo. Se ha preguntado varias veces ¿qué hicieron después de la batalla de Bailén? Bien sencilla es la respuesta: observarse mutuamente para que ninguna se antepusiera a las otras. Hervía la intriga secreta entre las juntas, en tanto que el pueblo se adormecía poco a poco. Engañado groseramente con las noticias que las juntas circulaban, se miraba como traidor al que creía posible que Bonaparte trajese nuevas fuerzas contra España. Pero estas fuerzas se acercaban, y tanto el miedo que empezaban a concebir de ellas, como un resto de respeto a la opinión pública, que se declaró en Madrid por un centro de gobierno, obligó a las juntas provinciales a formar la central, monstruo tan informe como el modo en que fue concebido.

La Junta de Sevilla que al paso que hizo servicios señalados a la nación, fue por sus principios iliberales causa de muchos daños, se adelantó a publicar un manifiesto sobre la reunión de la Central, en que descubrió cuán a pechos había tomado el ambicioso título de *Suprema de España e Indias*, y cuánto evitaba tener que ceder en sus pretensiones. Si la Junta de Sevilla hubiera estado animada de un espíritu patriótico, franco y desinteresado, a bien poco hubiera podido reducir su dictamen: “Las Provincias (hubiera dicho) acometidas separadamente tuvieron que formar gobiernos que las defendiesen. La agitación y la premura de las circunstancias las hizo formar tumultuariamente: libres ya del temor, y estando en absoluta necesidad de concentrar las fuerzas de España, consultaremos al pueblo que nos constituyó ¿cuáles fueron o son ahora sus intenciones? ¿Hasta dónde se extienden nuestros poderes? ¿O si habiéndose de crear un gobierno de la nación entera, quiere ahora nombrarlo por sí mismo, como nos nombró a nosotros, o fía la elección a nuestro cuidado?”. En lugar de este sencillísimo y obvio raciocinio, he aquí el sofisma con que se quiso alucinar a los españoles: “El

pueblo (dijeron) nombró a las juntas: luego las juntas representan en todo la voluntad del pueblo: ellas, pues, deben elegir al nuevo gobierno. Las personas que han de componerlo deben gozar de la confianza pública; los individuos de las juntas la gozan, supuesto que fueron nombrados por el pueblo;²³ luego ellos solos pueden ser elegidos para el gobierno central". ¿Habrán quien no conozca en esto el designio de no restituir jamás a manos del pueblo el más pequeño ejercicio de la autoridad que se habían arrogado? Ya que las circunstancias les obligaban a reconocer una aparente autoridad suprema, ellos mismos quisieron formarla. Bien pudiera la nación haber reconocido algún talento superior en quien fundar su esperanza: era necesario que fuese excluido del gobierno, que perpetuamente había de quedar en ellos.²⁴

A la verdad, jamás fue la intención de las juntas constituir más que una autoridad aparente. Los que así se valían del acto tumultuario con que el pueblo acosado se arrojó entre sus manos, los que no conocieron límites a su autoridad desde que un acaso les hizo apoderarse de ella, estos mismos emplearon cuantos medios les sugirió su astucia para coartar la que había de representar al soberano; y bien se entiende que estas limitaciones no serían a favor del pueblo. Cada una de las juntas, especialmente las más poderosas, como las de Sevilla y Valencia, formaron sus instrucciones secretas, y otorgaron sus poderes para los diputados que, según ellos, debían ser unos meros agentes.²⁵ De este modo siempre debía resultar uno de dos males: si los diputados seguían sus instrucciones y antes de determinar en los negocios tenían que esperar las respuestas de las juntas, la Central era un nuevo obstáculo para la expedición de los negocios, y sólo trataban de engañar al pueblo con un fantasma del poder reunido. Si los diputados quebrantaban sus instrucciones, y se alzaban con el poder, mal se podía esperar que empezando por una infidelidad para adquirirlo, usaran después de él moderadamente.

Al fin sucedió lo que debía a unos cuerpos sin vigor, que ni aun para sus miras sabían usar de medios directos. Los centrales se reunieron en Aranjuez, y los buenos patriotas que estaban temerosos de una división en las provincias, concibieron esperanzas al ver reunidos a los que se llamaban sus diputados. El deseo de unión que se manifestaba en la opinión pública

23 . ¡Tan pronto habían olvidado cómo habían sido elegidos!

24 . ¿No es extraño que jamás las juntas pensaron en cómo habían de ser repuestos los individuos que faltaran en ellas? Desde que se vieron constituidos dieron por sentado que habían de ser perpetuos; pero no creo que se tuvieran por inmortales. Por no recurrir en nada al pueblo se dejaron los puntos principales por decidir; en una palabra, las juntas no estaban sujetas a otra constitución que a su antojo.

25 . Las juntas cuidaron de tener secretas estas instrucciones y poderes, y sólo una casualidad puso en mis manos una copia auténtica de las que se dieron a los diputados de Valencia, la que publicamos a continuación para que se forme una idea del espíritu de las juntas de provincia. Me consta que no fueron de otro género los poderes que dio la de Sevilla, y que no contentándose con esto, formó unas largas instrucciones, en que se encargaba a los diputados que se restituyese a todo su vigor la Inquisición, y que no se tocara a las rentas eclesiásticas. Para tan piadoso encargo escogió al conde de Tilly, hombre que tenía una causa abierta en Madrid sobre el robo de unas alhajas, y a don Vicente Hore, íntimo favorito del Príncipe de la Paz. Este último temió presentarse en Madrid, y por su desistimiento fue nombrado el arzobispo de Laodicea. Tan mezquina era la idea que la Junta de Sevilla tenía de la Central que iba a formarse, que nombró para ella a los dos individuos que más le incomodaban, como quien los destina a un honroso destierro.

les favoreció para sus intentos; y fiados en el secreto con que se les habían dado los poderes, se erigieron en soberanía, burlándose de las juntas, que hubieran incurrido en la indignación pública si con reclamaciones y protestas se hubieran atrevido a perturbar la unión que se creía cimentada. De este modo fueron ellas mismas oprimidas por el secreto que con tanto afán establecieron en su gobierno y deliberaciones.

Quedó la Junta Central instalada. Si la pluma hubiera de seguir el impulso que la indignación le presta, estas reflexiones que sólo se dirigen a sacar fruto de la experiencia, se convertirían en la más amarga invectiva; pero hartos grabados ha quedado en todos los españoles el odio hacia esta corporación informe y desatinada, para que nos paremos a atizarlo después que ella no existe. La Junta Central Suprema empezó, como todas las otras, consagrando el error y perpetuando la ignorancia.²⁶ La casualidad la hizo valerse de una pluma elocuente;²⁷ oyósele hablar con dignidad, que es todo lo que pudo prestarle el instrumento de que usaba; pero en sus ideas propias despuntaba la vanidad y la ignorancia. En tanto que decretaba quinientos mil infantes y cincuenta mil caballos, se entretenía con el título de *Majestad*, exigía juramentos de fidelidad y obediencia de las diversas corporaciones, que no podían negarlo o ponerle restricciones sin manifiesto peligro, todo con el objeto de afianzarse en el mando; e ignoraba o fingía ignorar el estado miserable de los ejércitos españoles, y los refuerzos que recibían los franceses.²⁸ Víctima de este sistema de engaño, o de esta infame ignorancia, fue el desgraciado y generoso sir John Moore, y poco faltó para que lo fuese todo su ejército. Empeñáronse en deslumbrarlo y comprometerlo; y aunque él conoció bien el riesgo inminente en que lo ponían, supo a un tiempo seguir la voz del honor y conservar un ejército a su patria, aunque a costa de su propia vida. Aún se ignora en casi toda la península la historia de esta campaña gloriosa, y los cargos gravísimos que la Junta Central tiene en ella. La fama de sir John Moore sufrió no poco en España, cuando a estar instruidos los españoles de lo que sufrió y lo que hizo por ellos, sin duda alguna le adorarían. Yo no dudaré dedicar mi pluma algunas horas, en adelante, a dar a conocer a mis compatriotas al hombre que se sacrificó por la causa de España; y sé bien que imitarán agradecidos la veneración y el amor que conservo a su respetable memoria.²⁹

26 . Los primeros decretos de la Junta Central fueron: impedir la venta de los bienes detenidos en manos muertas, y aun querer que se anulasen varios contratos anteriores (delirio que no se ejecutó por impracticable), y restituir a su antiguo vigor las trabas de la imprenta que se habían relajado alguna cosa de hecho después que salieron los franceses de Madrid.

27 . Los manifiestos de la Junta Central fueron redactados por Quintana.

28 . La exactitud de la Junta Central en dar noticias puede inferirse del modo con que anunció su Gaceta la llegada del ejército francés a las cercanías de Somosierra. Se han acercado, decían, unos aseguran que siete mil, y otros como treinta mil hombres. Aunque no tengo presente aquella Gaceta, estoy cierto de que no hay gran diferencia en la proporción de los dos números.

29 . El general Moore había avanzado desde Portugal hasta Salamanca y, alentado al parecer por John Ho-okham Frere y los informes de la Junta Central, se disponía a atacar a los franceses, cuando la ocupación de Madrid por Napoleón le obligó a retirarse hacia La Coruña. Allí murió combatiendo el 16 de enero de 1809, no sin haber logrado embarcar a su ejército. La retirada fue debatida en el Parlamento inglés y le costó a Frere su puesto diplomático en España.

La derrota de nuestros ejércitos en todos puntos, y el acercarse Bonaparte a Madrid hizo huir a los centrales, y encaminarse, aunque esparcidos, a probar fortuna en Andalucía. Llegaron a Sevilla y allí fue donde, después de haber exigido para entrar una pompa ridícula y ajena del estado infeliz de las cosas, siguieron su carrera de *reyes* arrastrando al precipicio a la nación desgraciada que los tenía al frente.

Sólo había un remedio que aplicado en tiempo, acaso podía salvarla: tal era la reunión de un congreso legítimo de la nación, que siendo dueño de la opinión pública, eligiese un poder ejecutivo respetable a los ojos de los españoles, y excitase con sus discusiones el espíritu nacional que iba desapareciendo. Pero nada temían tanto los centrales como la reunión de unas Cortes. El frenesí del amor al mando se había apoderado de aquel cuerpo, y en vez de tratar de salvar la España, sólo se ocupaba de los medios de conservarla en sus manos el tiempo que existiese. Los hombres de bien, los buenos patriotas que habían disimulado las irregularidades palpables de la formación de aquel cuerpo, llevados del grande objeto de ver a España reunida, se llenaron de indignación cuando a la moción de juntar Cortes, hecha en principio en mayo del año pasado, vieron contestar con un decreto en que, prometiendo convocarlas en todo el año siguiente, anunciaban que se celebrarían bajo su mando, y hasta señalaban los puntos de que había de tratar aquel congreso: declarando así, aunque indirectamente, la perpetuidad de su Junta.

Esta burla de la nación (pues sólo merece tal nombre) sufrida en absoluto silencio, es una de las pruebas más convincentes de que la España no había perdido la costumbre de callar a cualquier género de gobierno. Este excesivo sufrimiento, dando alas a unos hombres demasiados dispuestos a abusar del poder que habían usurpado, acabó de llevar la España a su ruina. Un pueblo en revolución saca a veces fuerza de las desgracias en la guerra. El gobierno, temiendo la violencia de la opinión pública, toma todos los partidos más fuertes para resarcir las pérdidas, y esta especie de combustión general, aunque horrorosa, ha libertado no pocas veces a las naciones de su próxima ruina. Mas la de España fácilmente podía adivinarse al verla tolerar a un gobierno insensato, que a pesar de las desgracias tenía poder para entretener al pueblo con los más ridículos artificios. Es verdad que después de la batalla de Medellín se vio repuesto el ejército con nueva gente; y esto, que no costó a la Junta Central más que un decreto, pues todo lo perteneciente a armamento lo había dejado a las juntas provinciales, lo ha querido hacer valer como un esfuerzo de actividad y sabiduría. Reponíanse los ejércitos de gente; pero dejábanse destruir por falta de organización en el *Comisariato*, y por las intrigas de monopolio que algunos de los centrales dirigían, y otros culpablemente ignoraban. La historia secreta de la Junta sólo podría formarse por los que fueron sus instrumentos; pero bastante penetró el público para que si hubiera habido una disposición verdadera a romper con los obstáculos internos de nuestra felicidad, no la hubieran dejado consumir nuestra ruina.³⁰ Pero el público vio degradarse a varios de sus individuos con toda especie de indigni-

30 . No era menester acercarse demasiado a la Junta Central para conocer que era un conjunto de hombres, atentos los más a sacar ventajas personales, y que las pocas veces que se veían obligados a atender a los negocios públicos no tomaban determinaciones, sino eflujos para salir del paso. Sea ejemplo de esto su conducta con las juntas de provincia. Débiles éstas y debilísima la Central, mantuvieron entre sí una ridícula guerra hasta estos últimos días. Cuando los centrales se creyeron tranquilos en Sevilla, trataron de destruir las juntas de provincia, reduciendo su autoridad a bien poco. Imprimieron para esto un decreto en que con palabras pomposas, >>>

dades y se contentó con murmurar en secreto, atemorizado con los tribunales de policía que formaron los centrales para su defensa. El público vio abrir una comunicación comercial con las provincias ocupadas por los enemigos; el público vio a varios de los centrales rodearse de edecanes tomados casi siempre de las gentes más desacreditadas, por cuyo medio se compraban sus favores; el público los vio entregados a los desórdenes mismos del pasado favorito, y los vio llevados al extremo de que el pudor y la virtud tuviesen que temer la violencia.

Callando a estos desórdenes irritantes que son los que exaltan más al pueblo, ¿cómo se podía esperar que se moviese por los errores de administración, que aunque más perjudiciales, están mucho menos a su alcance? La tenaz resistencia a la propagación de las luces, el fomento del espionaje, la distribución arbitraria y secreta de los caudales que entraban en sus manos, la ninguna atención a aliviar al pueblo de parte de sus males antiguos, y sobre todo la resistencia a reunir una verdadera representación del reino en las Cortes, nada pudo arrancar al pueblo de su letargo. Fue menester que la fuga del gobierno, después del paso de los enemigos por Sierra Morena, diese atrevimiento para un alboroto inútil en Sevilla, y aun éste fue efecto de un partido que pagó a alguno del populacho para sus fines.³¹

Sólo he presentado un bosquejo del estado del espíritu público en España; mas juzgo que quien lo considere atentamente verá en él el origen de todas nuestras desgracias. España necesitaba de una de dos cosas para salvarse; o de una revolución verdadera en que el hervor general la prestase fuerzas para resistir a unos ejércitos hijos de una revolución semejante, y aguerridos además por veinte años de guerra; o de un hombre extraordinario que supliera con sus luces y el vigor de su genio lo que faltaba a la nación en masa. Pero lo primero lo impidieron las juntas provinciales retirando al pueblo de los negocios públicos y reduciéndolo a su antiguo estado de indolencia; lo segundo era imposible de verificarse por la opresión de tantos siglos que había atajado el vuelo a los talentos, y porque apenas podía presentarse uno tan grande que pudiese manejar una masa enorme tan sin unidad y tan poco dispuesta a ser

indicio de su miedo, prometían pagar en obeliscos e inscripciones el poder que intentaban quitar a las juntas. ¿Quién creerá que lo que hirió a éstas en lo vivo fue el privar a sus individuos del tratamiento de Excelencia? Atacó la de Sevilla con representaciones, y en aquellos días publicó de propósito un bando con todos sus títulos antiguos. Los centrales detuvieron el reglamento para que no circulase en público; pero ya paraban en poder de varias personas: y yo poseo uno. Al fin las juntas de provincias sacaron el partido de la Excelencia, y se conformaron en lo demás, concluyéndose así este fuerte ataque.

Otro ejemplo de la incertidumbre de la Central fue su conducta con el general Cuesta. La Gaceta de Madrid había publicado un decreto de la Junta en Aranjuez, en que declaraba por atentado la detención del bailío Valdés, por dicho general; así es que Cuesta seguía a la Junta en su huida, en estado de arresto. Al dispersarse las tropas del general Gallazo en Extremadura, se reunieron algunos soldados en Mérida, donde estaba el prisionero Cuesta. El dueño de la casa donde estaba alojado determinó favorecer a su huésped: movió para esto a algunos soldados, que lo aclamaron, y la Junta de Mérida (porque cada población algo considerable tenía su junta, dependiente de la de provincia) dirigió una representación a la Central pidiendo a Cuesta por general del ejército. He aquí a Central consternada, y sin saber cómo inventar honores con que evitar que Cuesta se valiese de su nuevo influjo contra ella. La terminación de la causa pendiente fue darle gracias por todo y colmarlo de honores por la pérdida de la batalla de Medellín.

31 . El movimiento de Sevilla del 24 de enero último fue ocasionado por las gentes del conde de Montijo, y de su primo don Francisco Palafox, que estaban presos por orden de la Junta Central.

organizada de repente. Yo no sé si este gran talento, este genio extraordinario existía oculto en España; lo que me consta de cierto es que muchos medianos que tenían luces y buenos deseos, hubieron de retirarse muy desde el principio por no ser víctimas de la malicia de los gobiernos, sostenida por la ignorancia del pueblo. La voz *traidor* podía destruir de un golpe al *Salvador de la patria*, si se hubiera presentado, porque nunca se vio que se inquiriesen los motivos de esta imputación horrorosa. Enhorabuena se diga que el populacho no se guía por raciocinio; pero no hablamos de hombres sacrificados por un populacho conmovido; hablamos de prisiones escandalosas hechas en tiempos tranquilos: hablamos de la costumbre en que tanto las juntas de provincias como la Central han estado de arrestar por traidores, sin dar al público ni una idea de los motivos. La Junta de Sevilla hizo conducir preso a uno de sus individuos por medio de la ciudad a las doce del día, sin que el pueblo que poco antes se decía haberlo elegido, y que le seguía amontonado, preguntase la causa, ni jamás se le dijese. La Junta Central hizo arrestar a uno de sus individuos al acabarse una sesión, con la misma arbitrariedad la de Valencia expuso en un barco al furor de una tormenta declarada a varios de los suyos que quiso confinar a Mallorca.

¿Cuál, pues, sería el hombre que pudiera dar el primer paso en la carrera de dirigir su patria? Algún otro ha habido, tan árbitro de la opinión al principio de los movimientos, que pudo dar una dirección saludable a la revolución española;³² pero o no supo, o no quiso ejecutarlo. Después que todo volvió a su estado antiguo nadie era poderoso para hacerlo.

Pero acaso la España va a sacar el remedio de la misma extremidad de sus males. Los pueblos que han probado el yugo de los franceses han adquirido generalmente la fuerza que da la desesperación. Los españoles pueden ser conquistados parcialmente; pero reducir a la nación a sufrir unida y conforme el dominio francés lo creo muy difícil y cerca de imposible. De estas revoluciones y resistencias parciales que se levantan y levantarán constantemente en la península, habrá de nacer la salvación de España. Aquel pueblo que sepa aprovecharse de las variaciones que ha de sufrir esa máquina inmensa del poder de Bonaparte, ése será el restaurador de la patria. Pero es menester que siga en su gobierno un sistema enteramente contrario al que han tenido todos los de España hasta ahora. Para libertarse ésta, es preciso que sufra una revolución verdadera. Los males de una revolución son aborrecibles donde se goza siquiera de un gobierno mediano; ¿pero podrá la España ser más infeliz que lo que es ahora, o que lo será si se somete al imperio de los franceses? Españoles: jamás se purifica una grande masa sin una fermentación violenta: la más suave y saludable es la que en los cuerpos políticos ocasionan las luces. Empezad por dar el más libre curso a éstas. Dejad que todos piensen, todos hablen, todos escriban, y no empleéis otra fuerza que la del convencimiento. Desterrad todo lo que se parezca a vuestro antiguo gobierno. Si el ardor de una revolución os atemoriza, si las preocupaciones os ponen miedo con la idea de la libertad misma, creed que estáis destinados a ser perpetuamente esclavos.

32. Tal fue el padre Gil de Sevilla.

